

# Condiciones de Venta

## CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA DE LA ENTRADA

**Para entrar al recinto deberás mostrar tu entrada que será escaneada para su verificación.**

**Deberás identificarte con Dni o documento equivalente en el caso de que la organización lo solicite.**

A continuación va iniciar un proceso de compra de entradas con Social Eventos Culturales, S.L.

Usted está contratando con Social Eventos Culturales, S.L con NIF B66203274 domiciliada en Psaje. Pare Claret, 5 de 08348- Cabrils ( Barcelona- España) (En adelante COONCERT)

La venta de entradas se entiende realizada en nuestro domicilio social y la compra de entradas implica la aceptación de las condiciones generales de uso aquí descritas.

La lengua de contratación es la española.

El usuario acepta que la legislación aplicable es la española.

El documento en el que el comprador acepta las condiciones se archiva en nuestro sistema informático hasta que acontece el evento.

Asimismo, el comprador también tiene acceso a él y puede imprimirlo y/o guardárselo en su sistema.

Las presentes condiciones generales de contratación pasarán a formar parte del contrato en el momento de aceptación por parte del cliente.

### CÓMO COMPRAR ENTRADAS

Para acceder al servicio de compra de entradas, es preciso proceder a un registro dentro de la web, introduciendo su e-mail y la clave que aparecerá en pantalla o bien a través de la red social. A continuación, recibirá un e-mail que contiene un enlace a través del cual tendrá que completar el registro introduciendo los datos obligatorios. Una vez haya finalizado, dispondrá de una cuenta en Cooncert. Si el usuario ya tiene una cuenta, únicamente tendrá que ir a "Iniciar sesión" y no deberá pasar de nuevo por el proceso de registro. El usuario deberá seleccionar el número de entradas que desee comprar.

A continuación, el usuario será redirigido a un pasarela de pago seguro en la cual deberá introducir los datos de su tarjeta de crédito o débito. Una vez completado el pago, el usuario recibirá sus entradas por e-mail y también estarán disponibles en su cuenta de Cooncert.

Las entradas se enviarán en formato PDF para que puedan ser impresas. Existe también la posibilidad de mostrar las entradas desde un dispositivo móvil, siempre que los códigos sean suficientemente visibles para que el personal de la Organización los pueda escanear para comprobar su validez.

## ACCESO AL RECINTO

Para entrar al recinto deberás mostrar tu entrada, que será escaneada para su verificación. Deberás identificarte con DNI en caso de que la Organización lo solicite.

1. La Organización no garantiza la autenticidad de la entrada si no ha sido adquirida en los puntos de venta oficiales. No está permitida la reventa de la entrada. La Organización del concierto no asume responsabilidad alguna en caso de pérdida o robo de la entrada.

El poseedor de la entrada es el responsable en caso de que se realice una copia de la misma.

2. El Organizador denegará al portador el acceso a los recintos si concurre cualquiera de las siguientes circunstancias:

a) La entrada se encuentra incompleta, enmendada, rota o con indicios de falsificación.

b) El portador manifiesta una actitud violenta o que incite públicamente al odio, la violencia o la discriminación por motivos de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, discapacidad, orientación sexual, identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia social o personal y, en especial, al portador que se comporte de manera agresiva o provoque disturbios en el exterior o en la entrada, al que lleve armas u objetos susceptibles de ser utilizados como tales y al que lleve ropas, objetos o símbolos que inciten a la violencia o supongan una apología de actividades contrarias a los derechos fundamentales reconocidos en la ley y la Constitución.

c) El portador presenta síntomas de embriaguez o de estar consumiendo o haber consumido drogas o sustancias estupefacientes.

El ejercicio del derecho de admisión no comportará, en ningún caso, la denegación de acceso al portador por razones de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, discapacidad, orientación sexual, identidad de género o cualquier otra circunstancia o condición personal o social.

A la entrada a los recintos, el público puede estar sujeto a un registro según la ley. No está permitida la entrada de objetos que puedan ser considerados peligrosos por la Organización o que estén prohibidos por la normativa vigente.

Se prohíbe:

- La introducción de bebidas de vidrio, botellas de plástico con tapón, bebidas alcohólicas, armas, instrumentos susceptibles de ser utilizados como tales, bengalas, fuegos de artificio u objetos análogos.
- La introducción y exhibición de pancartas, símbolos, emblemas o leyendas que impliquen incitación a la violencia.
- Encontrarse bajo los efectos de bebidas alcohólicas, estupefacientes, psicotrópicos o sustancias análogas.

3. El Organizador podrá denegar el acceso o expulsar de los recintos al portador de la entrada en caso de incumplimiento de las indicaciones del personal de la Organización, así como en caso de que pueda razonablemente presumirse que se va a crear una situación de riesgo o peligro para el propio portador u otros asistentes, o por estados de intoxicación aparente o potencial, responsabilizándose personalmente el portador, en todos los casos, de sus propias acciones y omisiones en el caso de que causen lesiones a terceros o daños a bienes.

4. La posesión de la entrada no da derecho a su poseedor o a terceros a utilizar dicha entrada o su contenido con fines publicitarios, de marketing o de promoción (incluidos concursos, regalos y/o sorteos) asociados al poseedor de la entrada o a terceros.

El incumplimiento de este punto obligará al anunciante y/o usuario no autorizado a responder por los daños y perjuicios generados.

Estas actividades serán rastreadas en Internet con el fin de establecer la responsabilidad pertinente.

#### MENORES DE EDAD

Como norma general, las personas menores de 16 años que asistan al acto deberán ir acompañadas por un tutor, progenitor o acompañante con la debida autorización firmada.

Deberán presentar en la entrada su DNI, libro de familia, pasaporte de ambos o documento legal que acredite la relación paterno filial o de responsabilidad sobre el menor cedida por el representante legal.

Durante su estancia en el recinto, el acompañante será responsable de cualquier acción que el menor realice.

En todo momento tanto el acompañante como el menor deberán llevar su DNI o pasaporte por si fuese requerido por parte del personal de la organización para acreditar su identidad. En el caso de extranjeros deberán aportar los documentos oportunos de su país de origen.

La Organización informa que la legislación vigente prohíbe expresamente la venta de alcohol y tabaco a los menores de 18 años.

#### CONDICIONES GENERALES DE LA ENTRADA

Una vez adquirida la entrada, únicamente se cambiará o se devolverá su importe en caso de cancelación del evento.

En caso de cancelación, el adquirente podrá solicitar el reembolso en un plazo no superior a treinta días desde la fecha de la comunicación pública de la cancelación, en la forma especificada por el Organizador por correo electrónico. Se considerará cancelación la suspensión de más de la mitad de los conciertos programados. La Organización se reserva el derecho a alterar o modificar el programa.

El Organizador únicamente reembolsará el importe de la entrada no siendo responsable de cualquier otro gasto tales como, a modo de ejemplo y con carácter meramente enunciativo, hoteles, viajes, comidas, dietas, etc..

No se devolverá el importe de la entrada en caso de cancelación del concierto debido a la suspensión o la modificación que se produzca una vez empezado el espectáculo o la actividad y sean debidas a causas fortuitas o de fuerza mayor.

#### DERECHO DE IMAGEN Y PROPIEDAD INTELECTUAL

El portador de la entrada reconoce que podrá aparecer en imágenes tomadas dentro de los recintos por diferentes medios para su posterior difusión informativa o promocional y autoriza dicho uso, que será responsabilidad de cada medio.

En el caso de imágenes recogidas por COONCERT, estos datos serán tratados conforme a la política de privacidad ya definida.

Quedan reservados todos los derechos de imagen y propiedad intelectual. Queda prohibida cualquier filmación, grabación o reproducción en el interior de los recintos salvo autorización expresa de la Organización.

Estas acciones podrán suponer una acción penal o civil por daños.

#### VIDEOVIGILANCIA

El promotor del evento o, en su caso, el gestor del espacio público VIGILARÁ mediante vídeo todo el recinto.

En este sentido, se informa de que cualquier imagen de vídeo grabada podrá ser utilizada como prueba de conductas ilícitas o cualesquiera daños que pudieran probarse, tanto a personas como a bienes.

Los datos serán automáticamente facilitados a las autoridades judiciales o policiales.

La imagen queda sujeta a la política de privacidad ya definida.

#### PROTECCIÓN DE DATOS DE TERCEROS

Si facilitas datos de un acompañante, te obligas a informarle y a obtener su consentimiento para el tratamiento de sus datos, que quedan sujetos a nuestra política de privacidad, que aparece en el formulario de registro.

#### DUDAS Y HOJAS DE RECLAMACIONES

En caso de duda o consulta, hay información disponible en la web del Concierto. Las personas interesadas pueden solicitar por correo electrónico hojas de reclamación, que también estarán a su disposición en el lugar de celebración del Concierto y en nuestro domicilio social.

También disponibles en [http://consum.gencat.cat/web/.content/50\\_RECOMANACIONS/nadal/doc\\_59629304\\_1.pdf](http://consum.gencat.cat/web/.content/50_RECOMANACIONS/nadal/doc_59629304_1.pdf)

Puedes obtener información de servicios de consumo en <http://www.consumo-inc.es/>

#### EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD

En caso de devolución de la entrada, no somos responsables de los cargos de compra realizados por los sistemas de pago online o los bancos.

#### OTRAS CONDICIONES

COONCERT puede anular o modificar cualquiera de las anteriores condiciones, en cuyo caso lo pondrá en conocimiento del público asistente mediante correo electrónico, por lo que debes consultarlo periódicamente. También informará por los canales que considere adecuados.

Esta entidad tiene una política activa de resolución de conflictos. Informamos que según el Art. 40 de la Ley 7/2017 se facilita el acceso a la plataforma de resolución de litigios en línea que se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://ec.europa.eu/consumers/odr/main/index.cfm?event=main.home.show&Ing=ES>

Esto no obstante, decidiremos, en cada caso, si nos adherimos o no a este sistema, ya que consideramos que los conflictos pueden y deben resolverse fuera de estos ámbitos, por lo que aconsejamos que previamente a cualquier reclamación utilicéis nuestro sistema de atención al cliente Gracias por vuestra comprensión.

Versión Junio 2018